

# ANUNCIO DE REGATA

## REGATA Clase ORC

 nauticombarro

regata • crucero regata • crucero

# Octubre

Sábado 12

Sábado 19



Deputación  
Pontevedra



DiariodePontevedra



BLA bla BLA

# I REGATA DE OTOÑO C.N. COMBARRO

## CRUCEROS ORC

12 y 19 de octubre de 2013

### ANUNCIO DE REGATA

#### **1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS**

Será organizada por el CLUB NAUTICO DE COMBARRO los Sábados 12 y 19 de Octubre de 2013 en aguas de la Ría de Pontevedra.

#### **2. REGLAS**

##### 2.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV)
- b) El Reglamento Técnico de Cruceros 2013 y sus anexos
- c) Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF 2013-2016 (OSR), Categoría 4ª
- d) El presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata que podrán modificar alguno de los apartados anteriores.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

#### **3. PARTICIPACIÓN Y CLASES**

3.1 La participación en esta Regata queda limitada a Cruceros con un solo casco con eslora mayor de 6,49 metros, con Certificado ORC u ORC Club válido para el 2013 y con un GPH menor de 800 seg/milla.

3.2 En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

3.3 **A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas (en base inicial a Regata, Crucero/Regata y Crucero), así como situación de algunos barcos en particular según sus características, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamación alguna.**



Deputación  
Pontevedra



**FROIZ**  
Siempre a su servicio



Diario de Pontevedra

BLA bla BLA

#### 4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán obligatorias y **GRATUITAS** debiéndose realizar en el formulario adjunto y deberán ser presentadas en la Secretaría de Regatas o enviado por correo electrónico a CLUB NAUTICO COMBARRO (674 148226) - e-mail = [info@cncobarro.com](mailto:info@cncobarro.com)

y/ó DESMARQUE SL = [Info@desmarque.es](mailto:Info@desmarque.es)

Siendo el **plazo de inscripción inicial, las 20.00 horas del viernes día 11 de Octubre de 2013.**

Las inscripciones correctamente cubiertas deberán ir adjuntas con,

- Fotocopia del Certificado de Medición y Habitabilidad ORC.
- Fotocopia de la Póliza de seguros y resguardo del pago de la misma en vigor, que cubra la Responsabilidad Civil en regata hasta una cuantía de 300.510,00 €.
- Fotocopia del permiso de publicidad de la respectiva Federación en caso de estar patrocinado.
- Fotocopia de las licencias de Vela 2.013 de todos los tripulantes del barco.
- Fotocopia de la Titulación necesaria del patrón para poder llevar la embarcación.

#### 5. PROGRAMA

##### 5.1

FECHA	HORA	ACTOS
Sábado 12 Octubre	11:00 a 14:00 h.	Confirmación de Inscripciones y Entrega de Documentación
	14.45 horas	Salida Prueba Costera – 8 a 16 millas según meteo
Sábado 19 Octubre	14.45 horas	Salida Prueba Costera – 8 a 16 millas según meteo
	Una vez expuestos los resultados (19.00 horas aprox.)	Entrega de Premios / ágape final

5.2 La regata será válida con una sola celebrada y puntuada. Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos o en el programa previsto

## 6.- CATEGORIA - SEGURIDAD

- 6.1 A efectos de seguridad y con relación a los elementos que los yates participantes deberán llevar obligatoriamente, esta Regata se considera como de Categoría 4ª de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas en Alta mar de la ISAF.
- 6.2 Los participantes se comprometen llevar a bordo, bajo su responsabilidad, la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día y la titulación necesaria del patrón. Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco, cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.
- 6.3 Todos los barcos participantes deberán llevar instalado a bordo un radio receptor operativo de VHF con una potencia de salida de 25 W y equipado, como mínimo, con los canales VHF **09** (156.450Mhz), **16** (156.800Mhz) y **69** (156.610 Mhz).

## 7. PREMIOS

Como mínimo, a los tres primeros clasificados de cada Clase formada y un valioso Trofeo al Vencedor Absoluto. Y el Ganador Absoluto en tres Ediciones consecutivas o cinco alternas, se adjudicará el Mega Trofeo.

## 8. ESTANCIA EN LA MARINA PORTO DEPORTIVO DE COMBARRO

Los barcos participantes foráneos que deseen estar toda la semana en la Marina Porto Deportivo de Combarro, el club está tratando con dicha marina para que se les haga un 50% de descuento sobre la tarifa normal. Para confirmarlo, hablar antes con la secretaría del Club.

## 9. RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la Regata lo harán bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran ocurrir a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama especial atención sobre a Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece: ***"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"***.

## 10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.



Deputación  
Pontevedra

